

De actualidad política

El triunfo del Sr. Arroyo

Impresionados gratamente por el triunfo del candidato para las Constituyentes, nuestro buen amigo el ilustre jurisconsulto don Andrés de Arroyo y González de Chaves, no podemos sustraernos de echar al vuelo nuestra satisfacción, por lo que ese triunfo supone en apoyo de los complejos intereses de Canarias que han de ser ventilados en el Congreso, siendo, como es, el más denodado defensor de nuestras múltiples peculiaridades, y porque será uno más en la Cámara popular a sumarse al mantenimiento del orden, base primordial para el aflanzamiento del régimen.

No quedarán, pues, defraudados los anhelos pro Tenerife, de cuantos dieron sus votos al señor Arroyo. Sin tener que recurrir a la memoración de sus actuaciones desarrolladas con anterioridad, que arrojan un buen saldo en su haber avalorándole como eximio patriota, bien podemos afirmar que, llegado el momento de enjuiciarse sobre nuestros problemas vitales, incluyendo nuestra cercenada hegemonía provincial, aun latente, no ha de ser el último entre nuestros representantes parlamentarios que alee su voz fluida como siempre de grandilocuencia,

con la soberbia del gesto que imprime la razón y la justicia contra un derecho hollado y contra la incuria que ha permitido la postergación económica de Canarias.

Todavía no hemos recibido las impresiones del señor Arroyo respecto al estudio que haya hecho con relación a la modalidad del régimen que debe adoptarse para este archipiélago, ya en el supuesto de una estructuración de Estados federados, o de una República unitaria y constitucional; pero nos proponemos, antes de su marcha a la Península, conocer su autorizada opinión sobre esa materia, aunque luego, por virtud del consorcio que haya de establecerse entre sus compañeros de representación, y el examen del Estatuto que se confeccione en la Asamblea convocada por la Mancomunidad, atemperemos su juicio privativo al de la mayoría, o al que nacer pudiera del Parlamento.

Claro es que, en el campo de las incógnitas, solo penetraremos con plan de relatividades, y si logramos adelantarnos así, ya tendremos oportunidad de reproducir para nuestros lectores los juicios experimentales que obtengamos.

Intereses del agro

Hacia la depreciación de la propiedad

En la complicada labor legislativa encomendada al Parlamento Constituyente, uno de los asuntos de más difícil resolución ha de ser el de la reforma social-agraria. Nada de lo que se ha hecho hasta ahora en este sentido permite abrigar impresiones optimistas para el porvenir; la mayoría de las resoluciones adoptadas indican una erencia absoluta de los precisos conocimientos, respecto a las variadas características que la cuestión agraria presenta en las diversas regiones españolas y una evidente falta de percepción de la verdadera naturaleza de la crisis del campo.

El decreto del laboreo de tierras solo puede originar atropellos abusivos y caciquiles sin ventaja alguna para el obrero agrícola ni para la economía nacional. Al dictarse ha evidenciado el Gobierno el pobre y tristísimo concepto que tiene de los agricultores; concepto inmerecido a todas luces, pues no son estos tan fallos de la más elemental inteligencia y del insignificante sentido práctico preciso para apresurarse a aceptar en las labores de sus tierras aquellos procedimientos de cultivo que den mejores rendimientos según la experiencia propia o de sus vecinos.

La medida de reparto de braceros entre los colonos andaluces crea en muchos casos a modestos agricultores cargas a las que difícilmente pueden hacer frente y produce efectos desmoralizadores amparando en no pocas ocasiones la vagancia y el vagabundo.

La disposición que limita el empleo de maquinaria agrícola, si momentánea y transitoriamente disminuye algo el número de parados, encarece considerablemente el coste de

los productos del campo, lo cual ha de tener una perniciosa repercusión en el precio de los artículos de primera necesidad, dificultando más y más la vida de todos, incluso de los mismos que con la mencionada medida logran algunos jornales durante la corta temporada de la siega.

Y no solamente son poco eficaces las medidas adoptadas por el Gobierno provisional sino que, siguiendo la misma política que las ha inspirado, puede crearse un verdadero conflicto mucho más grave que el actual. Hasta ahora solo se ha procurado aminorar el número de braceros sin trabajo a costa, "única y exclusivamente", de los propietarios rurales. Para ello se han impuesto a estos cargas extraordinarias, a más de afrontarlos con inspecciones y coacciones que coartan su libertad. Y por si esto fuera poco, los propietarios grandes y pequeños del agro vienen escuchando un día y otro amenazas contra su propiedad; se habla o se deja hablar de repartos y de expropiaciones cuyo alcance no se explica suficientemente; se cita la "función social de la propiedad" con una frecuencia y una falta de comprensión que hace lemer por el usufructo de los bienes legítimamente adquiridos o heredados; se permiten verdaderos atropellos contra los más modestos agricultores. Y, en tanto, no se intensifican los créditos, ni la instrucción agrícola, ni se aumentan las subvenciones para los cultivos experimentales, ni se activan las obras de regadío, ni se garantizan las tasas de los cereales, ni se buscan nuevos mercados para los productos españoles.

Todo esto tiene que producir forzosamente un malestar considerable y creciente entre los agricultores, los cuales, de seguir así las cosas y continuarse las reformas agrarias con la actual orientación, en vez de procurar la posesión de nuevas tierras han de llegar a considerar la propiedad como un peligro, procurando a toda costa deshacerse de las que posean. Crecerá sin cesar la oferta de fincas rústicas, con lo que el valor de la tierra descenderá constantemente. El Labrador ansiará cada vez más emanciparse, perderá el cariño del terreno, los trabajos disminuirán en intensidad y eficacia y la corriente emigratoria del campo a las ciudades se acrecentará cuando más falta hace que desaparezca.

Ante la falta de protección oficial y la sobra de obligaciones, el colono anhelará dejar de serlo y el bracero no querrá en manera alguna emplear sus ahorros en convertirse en colono.

Es fácil figurarse cuales serán las desastrosas consecuencias de este odio al campo en una nación tan agrícola y tan poco industrial como España.

Si el futuro Parlamento quiere que sus disposiciones sean verdaderamente regeneradoras y no destructivas no puede perder de vista este interesantísimo aspecto del problema agrario.

F. S. MATAS.

Madrid, Junio de 1931.

(Prohibida la reproducción.)

ANCHÁ CASTILLA

Para el R. P. Jerónimo Bueno, hijo del corazón de Castilla.

Es un mar amarillo y ondulante esta tierra sagrada de Castilla; tiene estampa inmortal, ruda y sencilla, tiene gesto de madre su semblante.

Ancha y noble es Castilla, caminante, como el sol amoroso que aquí brilla; huele a pan esta mies que el viento humilla, huele a Dios su silencio y fe constante.

Cada surco es camino de leyenda, cada espiga granada es una historia, cada piedra del llano es oro fino,

cada flor del vallado es una ofrenda, y es su campo sin fin como su gloria, ¡Ancha y noble es Castilla, peregrino!

Antonio LOZANO, C. M. F.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1931.

EL DOMINGO DEPORTIVO

El Tenerife vence al Marítimo por 3 tantos a 1

Cada vez que nuestro Stadium recibe la visita de un equipo forastero, sus graderíos visitan de gala y se siente la inquietud en las muchedumbres deportivas. Esta de ahora, más grata por ser quien es el huésped, arrasó muchos aficionados. Quizá no era la lucha lo que más interesaba a esta masa de espectadores. Había algo más legítimo en el ánimo de nuestro público. La efusión cordial con el Club funchalés.

El domingo último se reafirmó, una vez más, la fraternidad deportiva que afianza e intensifica los lazos de unión entre el Sport Marítimo, de la Madera, y nuestro "once" representativo, que es como si dijéramos también la afición isleña.

Y como en toda fiesta de amistad, la nota vistosa, el intercambio de ramos de flores entre los capitanes de ambos clubs, siguieron el ritmo a que estamos ya bastante acostumbrados.

La madrina de los equipos, Carmencita Girón (Miss República), un declado de encantos y hermosura, inició la lucha tocando fuertemente el esférico. Fué muy aplaudida y presidió el encuentro rodeada de un grupo de guapas mujeres del terruño.

Con mucho nerviosismo en los equipos comenzó la contienda bajo las órdenes del deportista y compañero en la Prensa Domingo Rodríguez.

Avances sueltos; poca precisión en los combinados y más tarde un "goal" para el "once" local. Rancel envió un tiro a la meta funchalés. La jugada culminó brillantemente y el pequeño "equipier" recibe una ovación delirante.

Juega mejor el Tenerife. El Marítimo lucha con ahinco, siendo inútiles sus esfuerzos para marcar. Finalmente se nivela la lucha, dominando los forasteros.

Reanudado el segundo tiempo, en

una bella jugada del Marítimo se origina el "goal" del empate, obtenido por Sousa, y, minutos después, Rancel vuelve a conseguir otro tanto para el Tenerife.

Esta parte la juegan los funchalenses con más precisión, pero tropiezan con la dificultad del viento. La partida va desluciendo con este motivo; y los "equipiers" agotan todos los recursos para controlar bien la pelota y acercarse a las metas. El Tenerife obtiene el tercer tanto por mediación de Torres, casi al finalizar la lucha. La jugada resultó vistosa y también fué muy aplaudida.

Hemos sacado la impresión de que el Marítimo no jugó exactamente uno de sus mejores encuentros. Tiene buenos elementos y destacan del conjunto Ramos, el internacional centro delantero; deportista inteligentísimo, aunque muy lento en la concepción de las jugadas.

La pareja de defensas muy segura y muy valiente, y el centro medio es un jugador activo e incansable.

El ataque jugó poco. No tiene chuladores, pero llegan al marco con admirable maestría.

Nuestro "once" tampoco bregó como él sabe hacerlo frente a adversarios de gran valía. La primera fase de la contienda nos gustó más. Sobresalieron Rancel y García II, Torres muy voluntarioso, y Cayol muy seguro en sus intervenciones.

En general, la lucha agradó a la numerosa concurrencia. Si no hubiese sido por el fuerte viento que reinó en el Stadium, la contienda habría resultado más brillante de lo que fué.

Domingo Rodríguez realizó un arbitraje muy honrado y ecuánime.

La falta de adiestramiento le hizo incurrir en algunas equivocaciones, que el público, comprensible, supo interpretarlas de buena manera.

JOANITO.

El escrutinio de las elecciones

Ayer fueron proclamados los Diputados por esta circunscripción

El señor Arroyo y González de Chaves obtiene un puesto en las minorías

El domingo último, a las diez de la mañana, se reunió en el salón de actos del Palacio de la Mancomunidad la Junta Provincial del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones a Cortes Constituyentes, celebradas el día 28 de Junio pasado.

Presidió el señor Fernández Díaz, comenzando la sesión previo los trámites reglamentarios y con la asistencia de algunos de los candidatos y numeroso público.

La operación del escrutinio duró, sin interrupción, hasta ayer, lunes, a las doce del día, o sea después de 26 horas de labor.

Tanto durante el día como en la noche de dicho domingo, no cesó de desfilár público por el lugar donde se efectuaba el escrutinio, ávido de conocer su resultado.

Gran expectación se notaba en el ambiente, que se desenvolvía a favor del señor Arroyo y González de Chaves, por haber alguna duda acerca de si alcanzaría el 20 por ciento del número de votantes, lo que demuestra las simpatías con que cuenta el celoso ex diputado a Cortes, cuyo interés por la defensa y prosperidad de Tenerife no se puede discutir.

Según el escrutinio, el señor Arroyo obtuvo 8.293 votos, que representan el 20'68 por ciento del número de votantes, que ha sido el de 40.141. Esta cantidad representa a su vez,

el 62'30 por ciento del número de electores, que asciende a 64.424.

Terminado el escrutinio a las doce del día, por el presidente de la Junta del Censo, señor Fernández Díaz, se hizo la siguiente proclamación de diputados a las Cortes Constituyentes:

Don Alejandro Lerroux García, con 25.263 votos, que representa el 62'98 por ciento.

Don Antonio Lara y Zarate, con 24.691, o sea el 61'56 por ciento.

Don Alonso Pérez Díaz, con 21.691, o sea el 54'08 por ciento.

Don Andrés Orozco Batista, con 21.350, o sea el 53'23 por ciento.

Don Domingo Pérez Trujillo, con 10.825, o sea el 26'98 por ciento.

Don Andrés Arroyo y González de Chaves, con 8.293, o sea el 20'68 por ciento.

Don Blas Pérez González obtuvo 7.576 votos, y don Domingo Cabrera Cruz 6.514.

El resultado del escrutinio fué recibido por el público con numerosos aplausos.

Los señores Arroyo, Lara, Orozco y Pérez Trujillo están siendo muy felicitados con tal motivo.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Estampas sevillanas

¡Mira en lo que s'ha quedao!

(HISTORICO)

"Currito er Bizzo" era, y ha sido, y es, uno de los mejores amigos "permanos" de los "matadores" de postín de Andalucía, mejor aún, de Sevilla.

Sitio donde esté un "matadó" de fama, sitio donde está Curro en lugar preferente. Tanto, que en cierta ocasión hubo uno que le dijo:

—¡Chavó! Tú estás siempre en medio, como los jueve.

No se amilano por ello nuestro héroe. Todo lo contrario. Siguió y sigue—acudiendo a las tertulias taurómicas con más puntualidad que nunca. Mismo que si la frase no hubiera sido "pá" él, sigue en medio, "como los jueve". Claro está que se lo soporta por su gracia, por su "aquí", porque tiene "chispa", porque no tiene "malage", vamo.

Pó bueno. Y vamo a lo que ibamo.

Cierta día—cierta tarde—doraba el sol con su luz de incendio de oro las copas de los árboles de los jardines sevillanos; cierta tarde, se hallaban sentados en un café de la calle Sierpes, un "matadó" de fama, su cuadrilla y "Currito er Bizzo" tomando unas "cañitas" de manzanilla, que desde luego pagaba él "matadó".

Y sucedió el caso que el "matadó", fumador impertérrito de puros de cuatro y cinco pesetas, se encontró en aquel momento con que no podía fumar. No le quedaban ni siquiera unas "migajas" en el borsario.

Sacó una moneda de cinco pesetas y encarándose con Currito—gitano de pura cepa sevillana—le dijo:

—Oye, Curro: ¿tú ere capá de baserme un favó?

—Home, Rafae!—contestó el aludido—, tú ya sabe que púes disponé de mí lo mismito que si fuera un paraguas viejo.

—¡Ea, pos grasia! Toma un duro y vete a un estanco y cómprame un puro é los míos.

—¿Ná má?

—Ná má, Curro.

—Pó hasta ahora mismo.

Y salió "Currito er Bizzo" del café con sus cinco pesetas y con todo el orgullo del que va a hacer un favor muy grande.

¿Fué al estanco? ¿Llegó al estanco? ¿Compró el puro para el "matadó"?

No más pisar las losas de la calle Sierpes se encontró con un compadre suyo, gitano también, que, después de saludarle con todo el mayor cariño, empezó a hablar de la venta de un mulo que "tra-

jinaba má que la Virgen" y que había que venderlo en cincuenta "javeis" (cincuenta duros).

Y palabras vienen, palabras van, que si esto, que si lo otro, los dos compadres decidieron tomarse unas "cañitas" e manzanilla a la salud de lo que saliera.

—Compare de mi arma: ¿sabe usted que esta "cañita" está superior?

—¡Compare!

—Como que no jase usted má que olería y ya le dan asté ganas e repeli.

—¡Comparito!

—¡Repelimos?

—¡Viva la repetición!

Y un par de "cañitas" que paga uno, y otro par de "cañitas" que paga otro,—par algo tenía Currito cinco pesetas en el bolsillo—, que si behemos otra, que si volviémos a beber, lo cierto es que "Currito er Bizzo", después de no sabemos cuantas "cañitas", se encontró con que del duro que le había dado el "matadó" no le quedaba más que una monedita de dos reales.

Y sin inmutarse, como la cosa más natural del mundo—que le quitasen lo "balao", mejor dicho, lo bebido—volvió al café. Vuelto al café con su media "tajada" y con su media peseta en plata.

Verlo entrar el "matadó" y encarárse con él, todo fué uno.

—Pero niño: ¿'has día a la Habana por ese puro que te encargué?

—Cáyate, Rafae!—contestó "er Bizzo"—, y no me hables si no quies que haga algo.

—¿Pos que le pasa?

—Que lo que tu has hecho conmigo no es de cristianos, Rafae.

—¿Pos que he hecho yo contigo, arma mía?

—¿Que qué has hecho tu conmigo?

—¡Mardita sea mi corazón! ¿Qué qué has hecho tu conmigo? Pos ná, home ná. Como s, digeramos ná. Ná mome que darne un duro ferso.

—¿Ferso?

—¿Que qué ha quedado?

Y el "Bizzo", tranquilo, sereno—sereno dentro de su media "tajada"—al mismo tiempo que sacaba la monedita de dos reales del bolsillo y la ponía sobre la mesa, explicó:

—Sí, home, sí; ferso. Tan ferso, que de tanto sonarlo en los estancos... ¡mira en lo que s'ha quedao!

Luis COTTA.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1931.

De política nacional

Hace falta un Gobierno de resistencia

Toda la atención del país está fija a la hora presente en el resultado de las elecciones. No es cosa, pues, de hacer calendarios cuando la realidad nos ha sacado de dudas.

Nuestro natural optimismo nos hace creer que con el partido del señor Lerroux y la derecha republicana y todos los elementos afines, amantes de la paz pública y del orden social, partidarios de una evolución científica y racional en la vida política del país, se constituyese fácilmente una mayoría de más de 250 diputados que pueda solidarizarse en todos los puntos claves para la vida de España, aun podría encauzarse la situación, de prevalecer el buen sentido, si se forma prontamente un Gobierno de resistencia, presidido por el señor Lerroux, capaz de meter en cintura a todos los espíritus desbordados que, lo mismo si van a las Cortes que fuera de ellas si fuesen vencidos, se ven claramente que están dispuestos y aún preparados para

una vasta campaña de agitación creciente, sin freno intelectual ni moral de ningún género.

Si, por el contrario, el sentido gubernamental de un Gobierno Lerroux fuese arrollado por las izquierdas, ello conllevaría también que viniese lo antes posible, si en definitiva había de venir, porque cuanto antes viniese tal sarrañipón, más o menos agudo, más pronto y radical habría de sobrevivir también la extirpación de raíz de la infección morbosa, ya que en caso alguno puede ser la enfermedad una situación permanente, sino que vence la dolencia y muere el enfermo, o sobrevive éste, pujante contra todo; y el pueblo español ha de sobrevivir, cumpliendo los destinos de Dios en su patria y en la Historia.

Por fin, el Gobierno provisional parece que se ha dado cuenta de que la actitud contumaz de algunos aviadores y afines de estos desmoronaba cada día su prestigio, y la "Gaceta" publica el decreto reorganizando los servicios de aviación, en virtud del cual cesan en sus cargos los dos aviadores en rebeldía; y lo extraño es que tal sanción a una conducta que molestaba ya a todo el país se haya retrasado tanto.

No debe parar ahí la acción del Gobierno reparadora del principio de autoridad y del prestigio del Poder público, ya que no se compagina bien que sea arrestado dos meses en un calabozo un soldado por presentarse en un mitin, y, en cambio, queden en libertad para reorganizarse y tomar parte activa en ellos como oradores, jefes y oficiales militares en activo servicio.

Todo ello debe extirparse de raíz, porque hay amigos indiscretos e imprudentes que son mucho más perjudiciales al Gobierno y al régimen que sus leales y conocidos enemigos.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.

Redactor-jefe de "El Financiero". Madrid, Junio de 1931.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GARRIBO.

Labor consular

El Coronel Martínez Déniz

Le ha sido concedido el retiro voluntario, con arreglo a las disposiciones vigentes, al coronel de Infantería don Conrado Martínez Déniz, que desde el año 1906 dejó el servicio activo del Ejército por disposición del Gobierno con motivo de haber sido honrado por la Nación Argentina con el cargo de cónsul en Tenerife...

Haciendo justicia a sus méritos personales, el Gobierno español en diferentes épocas de su actuación ha premiado al señor Martínez Déniz, por los buenos servicios prestados a España y a la Argentina, con varias distinciones honoríficas; una de ellas, muy preciosa para una disposición encomendada que se recibió en este Gobierno civil, y el Gobierno Argentino también, por su celo muy plausible en el cumplimiento de sus deberes, le ascendió a una categoría superior a la que venía perteneciendo.

Y ahora, ante las dificultades o dudas que pudieran ofrecer una reciente disposición del Ministerio de Estado, según la cual no podrá concederse el "Exequatur" o autorización para ejercer en España cargos consulares de un país extranjero "a los funcionarios tanto civiles como militares, del Estado, en tanto no se hallen en la situación de jubilados o retirados", atento siempre al cumplimiento de las leyes, que ha sido siempre su norma como militar recto y pundonoroso, adoptó la resolución de solicitar el retiro para continuar sin dificultades de ningún género sus actividades consulares que no han pasado ni pasarán inadvertidas por los Gobiernos de ambos países.

Diversas noticias

Información municipal

Reformas sanitarias

A don Telesforo Rodríguez, don Nicolás Quintana, don Macario Peña, don Feliciano García González, doña Juana Guanche, don Manuel Pérez Hernández, doña Ana Muñoz Troya, don Carlos Lecuona Díaz, don Domingo Cambrelenge y don Antonio López se les comunica decretos del señor alcalde para que procedan, en el plazo que se les indica, a ejecutar las obras de reformas sanitarias en las casas que se les señalan.

A don Nicolás Quintana se le comunica acuerdo del Ayuntamiento en sesión de 24 de Junio último, referente a su reclamación por arbitrios municipales.

A don Carlos Lecuona se le comunica acuerdo del Ayuntamiento de 24 de Junio último, desestimándole su reclamación por concepto de alcantarillado.

su reclamación por concepto de alcantarillado.

Alumbrado

Al director de la Fábrica Eléctrica se le interesa ordene que por el personal de la Compañía se proceda al arreglo de la instalación del alumbrado de los Mercados, que se halla deficiente.

Justificación de obras

Al director del Banco de Crédito local se le remite certificado y relación valorada, por las que se acredita a don Herman Dait las obras ejecutadas en la desviación del Barranquillo del Aceite.

Acuerdos de la Alcaldía

A don Enrique Álvarez, don Francisco Infante, doña Nélida Fuentes, don Francisco García Martín, don Juan Barbuzano y don Arturo Ballestero se les comunica decretos del señor alcalde, como resultado de sus comparecencias efectuadas oportunamente.

Reparación de vía

Al director de la Fábrica del Gas se le ordena que por sus operarios se arreglade, a la mayor brevedad, el trozo de la calle de Santiago frente al número 81, por haber dejado algunos baches que son necesarios levantar.

Inspección sanitaria

Al jefe de Higiene urbana se le interesa proceda a una visita de inspección a la accesoria de la casa número 27 de la calle de la Candelaria, e informe de su resultado.

Trámite de informe

Al ingeniero-jefe del alcantarillado se le remite, para su informe, instancia de los señores Martí y Dehesa, con referencia al arbitrio de alcantarillado por las casas números 25 y 27 de la calle de Bethencourt Alfonso.

Agua a presión

A don Américo López, don Antonio López y don Enrique Carrasco se les comunica procedan a dotar de agua a presión las casas número 6 de la plaza de San Telmo, 15 de la calle de San Carlos, y 19, 21 y 23 de la de San Telmo.

Nuevas construcciones

Al jefe de Sanidad municipal se le remite, para su informe, expedientes de construcción incoados a instancias de don Fernando Déniz, don Francisco Chávez, don Edmundo Caulfield y don Antonio Saavedra.

Traslado de inquilinos

La Alcaldía ha autorizado el traslado de los siguientes inquilinos: Don Pascual Beltrán Ramírez, del número 5 de la plaza Isla de la Madera al 14 de la calle de Regla.

Don Domingo Figueroa, de la calle de 25 de Julio número 25, al número 8 de la calle de Alvarez de Lugo.

Don Agustín Rodríguez, de la calle segunda del Barrio del Perú número 29, a la de Lucas Fernández Navarro número 55.

Don Manuel Galán, de Noria Alta número 47, a la de la Rosa número 89.

Don Juan Arnay González, de los Campos número 8, a la de Santiago número 88.

Don Francisco de León, de Dominquez Alfonso número 45, a la de San Sebastián número 10.

Motociclos trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

Señoras: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Gobierno civil

Suscripción a favor de los obreros parados

En este Gobierno civil se han recibido los siguientes donativos a favor de los obreros parados:

Personal de la Jefatura Industrial, 60'00 pesetas; don Luis Pozuelo González (La Laguna), 50'00.

Círculo de Amistad XII de Enero, 100'00 pesetas.

La suscripción abierta en la isla de la Gomera ha dado el siguiente resultado:

Arure, 88'00 pesetas; Agulo, 139'00 Hermigua, 205'50; San Sebastián de la Gomera, 531'05; Vallehermoso, 175'00.

Homenaje al Sr. Pérez Díaz

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama de Santa Cruz la Palma:

"Homenaje celebrado hoy honor diputado constituyente Alonso Pérez Díaz, asistencia representantes pueblos toda isla, acordóse aclamación dirigirla Gobierno Provisional más entusiasta adhesión República y cordial afectuoso saludo a V. E. como digno representante Gobierno provincia por ejemplar actuación, máximo respeto derechos ciudadanos.

El señor Izquierdo Giménez trasladó el anterior telegrama al Gobierno.

Despido de obreros tabaqueros en esta capital

El gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, nos manifestó anoche que le habían sido denunciados algunos despidos de obreros tabaqueros en esta capital.

En vista de ello dicha autoridad ha dirigido la siguiente comunicación a varios fabricantes:

"Comunicándome la Federación Obrera que han sido despididos obreros en la Fábrica de Tabacos de su propiedad debo comunicarle que habiendo sido tomado, con una representación del Sindicato de Tabaqueros integrada por grandes y pequeños fabricantes, el acuerdo de que los obreros despididos de unas fábricas por reducción de trabajos deberán ser admitidos en aquellas otras en que resultasen aumentadas en caso de variarse la distribución de labores, debe comunicarle que antes de proceder a despedir personal justificadamente deberá comunicarlo con la antelación necesaria a este Gobierno civil para que los obreros despididos sean, simultáneamente, admitidos por aquellas otras fábricas que a ello se han comprometido, por no ser justo que sufran los obreros las consecuencias de disposiciones que no han inspirado."

Denuncia de haber sido despididos obreros tabaqueros en la Palma

También el gobernador civil recibió una denuncia de haber sido despididos algunos obreros de la fábrica de tabacos del señor Capote, en la Palma, por lo que telegrafió al delegado del Gobierno en dicha isla para que le informase lo que había de cierto en este asunto.

Dicho delegado ha contestado al gobernador civil en el siguiente telegrama:

"Conferenciado fabricante señor Capote, asegúrame no despidió ni piensa despedir personal alguno su fábrica, pues sólo se ha visto en la necesidad, al tener labor almacenada para dos meses, establecer turno entre trabajadores que ocupará equitativamente para que ni uno sólo trabaje más horas que otro, sosteniendo así el trabajo hasta recepción nuevos pedidos que le permitan ocuparlos nuevamente. Reina completa tranquilidad."

El conflicto telefónico

Anoche visitó al gobernador civil el director de este Distrito, señor de las Parras, quien confirió con dicha autoridad acerca del conflicto de la Telefónica.

El señor Izquierdo Giménez, hablando del paro del personal de teléfonos, nos manifestó que se desentendía con tranquilidad.

Agregó que según las noticias que tenía estaba interrumpido el servicio en esta capital, La Laguna y 8 pueblos de la isla.

Expresó que en la Palma rompieron un cable, pero que le había telegrafado el delegado del Gobierno en dicha isla comunicándole haber sido reparada la avería, reanudándose seguidamente el servicio.

Las elecciones municipales en Candelaria

El señor Izquierdo Giménez nos manifestó anoche que según le comunicó el alcalde de Candelaria, el domingo último se celebraron las nuevas elecciones de Justicia municipal, sin que se registrara incidente alguno.

"Por la tierra de Armiche" IMPRESIONES DE MI VIAJE AL HIERRO

de José García Ortega, canónigo de Tenerife

De venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, Santa Cruz de Tenerife; don Juan Penedo, plaza de la Catedral, La Laguna.

"EL CAMELLO" es la mejor marca de jabón, tinta azul, que se consume en Canarias.

Cabildo Insular

Solicitud

El Ayuntamiento de Granadilla ha interesado por instancia se aumente el número de telefonistas de la Central de aquella villa, que actualmente considera aquella Corporación insuficiente, y por lo cual recibe a diario protestas de los vecinos.

Reintegro

Se ha reintegrado a su destino, cumplida la licencia que se le había concedido, la auxiliar de las oficinas del Cabildo, doña Clotilde Rodríguez.

Asamblea de funcionarios

La Asociación de Funcionarios insulares ha designado al jefe de Negociado de la Secretaría de la Corporación, don Luis Ramírez Vizcaya, para que les represente en la Asamblea de funcionarios provinciales que se celebrará en el actual mes, en Madrid.

Locutorio telefónico

El Ayuntamiento del Sausal ha presentado instancia solicitando la instalación de un locutorio telefónico en el pago de Ravelo, de aquel término municipal.

Pista

La Alcaldía de Vilaflor ha interesado del Cabildo la construcción de una pista que una aquel pueblo con el barrio de La Escalona.

Los Exploradores

Expedición oficial al Teide

Los Exploradores de esta capital organizan para el próximo día 24, una excursión al Pico de Teide. La duración del viaje se fija en dos días, estando de regreso el día 26 por la tarde.

Los socios protectores y las personas que deseen asistir a esta extraordinaria expedición, deberán inscribirse en las listas que están expuestas en la Peluquería "Fíguro", en la calle de San Lorenzo; en la tabaquería de la Plaza de Weyler, esquina a Fermín Galán, o en el Club de los Exploradores, donde podrán recibir instrucciones acerca de dicha expedición.

A su debido tiempo se anunciará más detalladamente los pormenores de este viaje.

Un homenaje

En honor del señor Orozco Batista

A las cuatro y media de la tarde de hoy, martes, con motivo de haber sido elegido para diputado a Cortes, el alcalde de esta capital, don Andrés Orozco y Batista, los funcionarios municipales de todas las dependencias y servicios, celebrarán un acto en su honor, como demostración del agrado con que han visto dicha elección.

Dicho acto tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento, habiendo sido invitados al mismo, el alcalde accidental y concejales.

Los funcionarios que aún no hayan obtenido tarjeta, pueden adquirirla hasta las tres de la tarde de hoy, en la Portería del Ayuntamiento.

UNA NOTA

Compañía Telefónica Nacional de España

El director del décimo Distrito Telefónico de esta capital, señor de las Parras, nos remite la siguiente nota: "El Comité Sindical de empleados de esta Compañía, en este Distrito, publica una nota tratando de justificar el abandono del servicio, con el que indudablemente se están produciendo graves perjuicios al público.

En dicha nota se refleja un estado pasional, quizá disculpable, pero nunca justificado, procurando presentar a la Compañía como responsable del conflicto planteado y pretendiendo extraviar a la opinión, para obtener un fallo favorable de ella. Un deber imperativo de mi conciencia me obliga a no guardar silencio.

El personal de este Distrito forma parte de una organización sindical afiliada a la Confederación Nacional del Trabajo, según declara en su nota el mismo Comité. Ese Sindicato no se halla integrado por la totalidad del personal, sino por un sector más o menos numeroso del mismo.

La división del personal en la Península se encuentra reflejada en las informaciones periodísticas publicadas; lo que hace que la huelga allí no sea total, por existir otros sectores opuestos a ella.

La Compañía, para atender peticiones de mejoras, no puede pactar con un grupo solamente. Necesita que las representaciones de los distintos sectores se pongan de acuerdo; y a buscar esa armonía encamina todas sus gestiones.

El Sindicato pretende ejercer la hegemonía en este pleito; y en la última tentativa hecha por la Compañía, para evitar la huelga, no llegaron a discurrirse las mejoras solicitadas porque la Dirección General no pudo aceptar exigencias que estaban en pugna con elementales principios de disciplina.

La Compañía es la primera en lamentar la actitud de algunos de sus empleados y las perturbaciones que al público se ocasionan con la paralización del servicio.

Comunidad de Explotación de Aguas "Salto de fortuna" SANTA URSULA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que asistan a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo domingo, día 12, y hora de las diez de la mañana, en los salones de la sociedad "Unión XXI de Octubre", de este pueblo, al objeto de tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.
2.ª Dar cuenta de los canales actualmente en construcción y del que se proyecta hacia los pueblos de la Victoria y Matanza; y
3.ª Otros asuntos de capital importancia a los intereses de esta Comunidad.

Santa Ursula, 6 de Julio de 1931.— El secretario, Miguel González Pérez; visto bueno: el presidente, T. Luis.

NOTA.—Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia de los señores comuneros, haciéndoles saber a su vez que de no poder celebrarse esta Junta a la hora anunciada por falta de número, se celebrará a las trece horas (una de la tarde), del mismo día, con el número de partícipes que asista.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las ocho de la noche, la superproducción Cines, de interesante argumento, "El ídolo roto". A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Luxor, "La hija de Eva".

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto de la noche, la película, en dos partes, "A caza de elefantes"; y la superproducción Metro Goldwyn Mayer, en seis grandes partes, "El desierto de la sed".

A las nueve y media, estreno de la comedia, en dos partes, "Te la has ganado"; y de la superproducción "Un paletón en Nueva York".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las nueve y media de la noche, la película "Barrio latino".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran función popular, con la película en siete partes "Manhatan Cocktail".

A las nueve y media de la noche, recitativo de la extraordinaria película, en seis partes, "A tiro limpio".

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el domingo "Algeria", sueco, de Sefle y escalas, con carga general; consignado a Hamilton.

"San Andrés", noruego, de Londres, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"Tenerife", alemán de Casablanca, con dos pasajeros de término y carga general; consignado a Ahlers. "La Palma", español, de Las Palmas, con 45 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

Vapores despachados el domingo "La Palma", para Valverde y escalas. "Gomera", para Las Palmas.

Vapores entrados ayer "Isla de Tenerife", español, de Barcelona y Santa Cruz de la Palma, con 37 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con 29 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz. "San Isidro", español, de Saucos y escalas; consignado a R. López. "Sancho II", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a R. López.

Vapores salidos ayer "San Carlos", para Dieppe. "Viera y Clavijo", para Las Palmas.

"Sancho II", para Puerto de la Cruz. "San Isidro", para San Sebastián de la Gomera. "Cánovas del Castillo", para la mar.

Notas de información

Comandancia de Marina

Contrato de trabajo

Se ha recibido en esta Comandancia un proyecto de trabajo que remite la Sociedad de Fogoneros y Similares.

Informe

Se han remitido al capitán general del Departamento los informes reservados del comisario don José María Lagarde.

Extracción de arena

Se ha informado favorablemente las instancias en que solicitan permiso para extraer arena don Benigno Durán y don Manuel Castillo.

Justificación de una venta

Se ha solicitado del comandante de Marina, de Las Palmas, justificación del pago de la venta del pailebot "Joven San Blas" y del balandro "Fe".

Don Pedro Martín Hernández presentación de la escritura de propiedad del último de los citados buques.

A don Francisco Cruz Trujillo justifique la propiedad del pailebot "Rápido".

Datos de propiedad

Al comandante de Marina de Bilbao se le envían datos sobre la propiedad del vapor "Consuelo de Huidobro".

"Palace Hotel" AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Harina Lacteada

"ERBA"

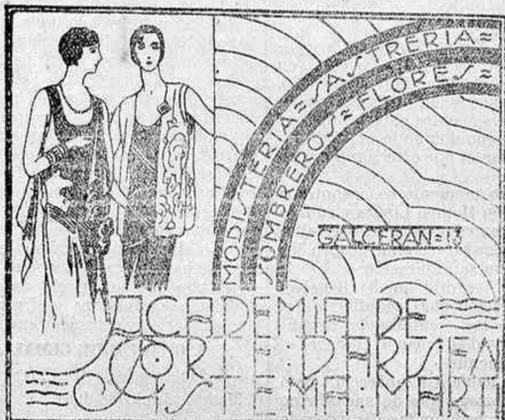
Alimento para los niños desde los seis meses de edad. Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el DESTETE. Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños.

Representante:

Don A. José María Segura Ade'

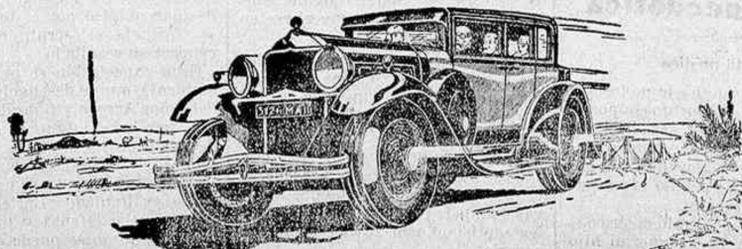
Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia. Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife. Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

El conflicto de la Telefónica
Madrid 6 1725.—El ministro de Marina, en funciones del de la Gobernación, por ausencia del señor Maura, hablando con los periodistas se refirió al conflicto de la Telefónica.

Manifestaciones del ministro interino de Gobernación

Esta noche recibió a los periodistas el titular de Marina, en la actualidad ministro de Gobernación. Dijo el ministro que desea regresar pronto el señor Maura, para reintegrarse él al agua, como titular de Marina.

De Cataluña

Los empleados de teléfonos
Madrid 6 1725.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que esta mañana abandonaron el trabajo todos los empleados de teléfonos. Añaden que el servicio se efectúa bien atestado.

Varias noticias

Exportación de aceite de oliva en el mes de Mayo de 1934
Madrid 6 1730.—De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de aceite de oliva de España, por la Sección Central de Abas los, resulta que la exportación del pasado Mayo fué de 9.753.956 kilos de aceite, contra 7.944.960 kilos en el mismo mes del pasado año 1930.

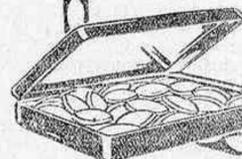
Después del esfuerzo cerebral se digiere mal...



Delgado, rostro pálido, ojos hundidos, aspecto enfermizo, es como se presenta a menudo el trabajador intelectual en el que el estómago tiende a funcionar mal.

Digestivos Marfé

En cuanto toman contacto con la mucosa estomacal estas deliciosas pastillas restablecen el equilibrio de la secreción.



MODO DE EMPLEO
Inmediatamente antes y después de cada comida, así como durante el día, mastica o simplemente elige que se disuelvan en la boca algunas Digestivos Marfé.

Huelga en La Coruña
El ministro de Marina, en funciones del de la Gobernación, manifestó que en La Coruña se declaró una huelga de 24 horas.

Las horas de sesión en las Cortes
Parece que se trata de celebrar las sesiones de las Cortes de siete a nueve de la noche.

Actualidades

Toma de posesión
El nuevo director de esta Prisión, don José G. del Busto, nos comunica en atento escrito haber tomado posesión de su cargo.

Atentado antifascista?
Madrid 5 1715.—Según comunican de París, en la Oficina de Colocación italiana de esta capital ha estallado un obús, resultando cinco heridos graves.

Diversas noticias del Extranjero

Consejo de ministros en Italia
Roma.—Se ha convocado el Consejo de ministros para el día 9 de Julio a las diez de la mañana, en el Palacio Viminale, anunciándose asimismo que será presidido por el señor Mussolini.

El efecto, nada podría obstaculizar el viaje del canceller a París, y que se esperan únicamente el fin de las conversaciones franco-americanas relativas a la suspensión de los pagos, ya que nadie piensa aquí que las negociaciones puedan fracasar.

El señor Alcalá Zamora celebra su cumpleaños
El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, con motivo de cumplir 54 años de edad se trasladó a Miraflores de la Sierra, para pasar el día de campo en unión de su familia.

Ecce de sociedad
Viajes
De la Península ha llegado el inspector de Policía don Julio López Contreras, destinado últimamente a esta Comisaría de Vigilancia.

CRONICA DE SUCEOS

Un hombre herido
En la madrugada del sábado último, los guardias municipales don Sebastián Bastide y don Domingo García, tuvieron conocimiento de que en la calle de San Sebastián se hallaba un hombre tendido en el suelo.

De América
Un matiz nuevo de la censura periodística
Habana.—El Gobierno del general Machado ha instituido la censura en las propias redacciones de los periódicos "Diario de la Marina", "Informaciones", "El Mundo" y "El País".

Es probable que el Japón acepte también la propuesta de Hoover
Londres.—Según comunican de Tokio el Gobierno japonés exponerá su actitud ante el proyecto de moralidad propuesto por el presidente Hoover.

Table with exchange rates for various currencies: Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dolares, Marcos, Florines, etc.

La prisión del almirante Cornejo
Hoy estuvo a ver al presidente el almirante Rivera, con objeto de interesarse por el almirante Cornejo, que se encuentra en prisión.

Neurología
El sábado último falleció en Las Palmas la respetable y distinguida señora doña Caridad de Ciria y Vinent, viuda de Pérez Galdós.

Intento de suicidio
Según comunica el gobernador civil el alcalde de Realejo, el vecino de la Cruz Santa, Domingo García, de 44 años de edad y de estado soltero, intentó poner fin a su vida para lo cual se disparó un tiro por el oído.

El "Chesterfield"
Puede pedirlo usted en todas las tabaquerías, hoteles, restaurantes, bares, vapores de pasaje, etc., en la seguridad que los encontrará, por ser EL CIGARRILLO DE MODA

El viaje de Mr. Stunson a Europa
Washington.—Mr. Stunson no ha querido hacer declaraciones de carácter político, pero ha dicho que si va a Europa es aconsejado por mister Hoover.

Se establece en Canarias el Banco de Bilbao
Es bien notorio el incremento que estos últimos años ha tomado Canarias, en sus diferentes actividades industriales y comerciales.

Facilidades a los estudiantes
El subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública ha manifestado que a los estudiantes, antes de terminar la carrera, se les dará facilidades para que puedan obtener el título profesional.

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la isla de Tenerife
Edificio del Círculo Mercantil
Estipulada la adquisición del solar sito en la plaza de la Constitución, de esta capital, donde se hallaba instalado el café British, para la construcción del edificio del Círculo Mercantil y demás entidades Comerciales, Agrícolas e Industriales de Tenerife.

Estadística de servicios
La Asamblea Local de la Cruz Roja
Estadística de las asistencias prestadas durante el mes de Junio en los Consultorios y Clínicas:

Ayuntamiento
La reunión de mañana
En la sesión que celebrará mañana, miércoles, por la tarde, el Ayuntamiento de esta capital, se tratarán los siguientes asuntos:

El viaje del ministro de Estado significará también que las reservas formuladas por el Gobierno francés no son consideradas como invencibles. Parece que la Reina Elena de Rumanía se ha intoxicado

Los miembros de su séquito atribuyen su indisposición a los efectos de una dosis demasiado fuerte de veronal que absorbió a consecuencia de haberse equivocado de frasco.

Madrid 6 2330.—El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, abandonó la Presidencia las nueve y 45 de la noche.

El acto del entierro, verificado el domingo último, a las diez de la mañana, constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales, como testimonio del aprecio que se tenía en vida a la virtuosa dama.

Estadística de las asistencias prestadas durante el mes de Junio en los Consultorios y Clínicas:
Clínica especial de ojos, operaciones, 16; idem idem garganta, nariz y oídos, 10; consultas de medicina general, 272; clínica de cirugía general, 494.—Total de enfermos asistidos, 792.

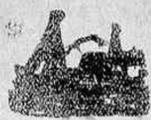
Propuesta del concejal señor Cova sobre construcción de un muro en la playa de San Andrés. Expediente de oficio señor García Cruz sobre reforma en la encrucijada de Imeldo Seris, y Valentín Sanz y Doctor Allart.

Los hombres de Estado alemanes —ha dicho el canceller en un discurso transmitido por radio— estarán muy satisfechos de encontrar lo antes posible un espíritu de concordia en los jefes del Gobierno francés.

El Banco de Bilbao representa una de las más importantes entidades de este género, dentro de España, contando con un capital de 100 millones de pesetas. La parte emitida y desembolsado asciende a 60 millones, alcanzando sus reservas a 65 millones, que hacen en junto un capital de 125 millones.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

LA FUNERARIA IMELDO SERIS, 108 SERVICIO PERMANENTE TELEFONO 581 ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Miércoles 1.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.
 Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.
 Miércoles 15.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.
 Miércoles 22.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.
 Miércoles 29.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del Interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.

Viernes 3.—OROTAVA
 Viernes 10.—TENERIFE
 Viernes 17.—NO BRAVO
 Viernes 24.—CIUTA
 Viernes 31.—OROTAVA

Norddeutscher Lloyd
 Compañía Oldenburguesa
 Norddeutscher Lloyd
 Compañía Oldenburguesa
 Norddeutscher Lloyd

Agente Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono: 1.100

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.

PARA LONDRES

Día 1.—SAN MATEO
 Día 8.—SAN JOSE
 Día 15.—BUENAVISTA
 Día 22.—SAN ANDRES
 Día 29.—BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Día 3.—BAJAMAR
 Día 6.—SAN CARLOS
 Día 10.—BANADEROS
 Día 13.—BURGOS
 Día 17.—BAJAMAR
 Día 20.—SARDINIA
 Día 24.—BANADEROS
 Día 27.—SAN CARLOS
 Día 31.—BAJAMAR

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 7.—SAN ANDRES
 Día 14.—BRAVO I
 Día 21.—SAN MATEO
 Día 28.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1931

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor	DESTINO
4 "ALCA"	Liverpool
14 "AVOCETA"	"
15 "ARDEOLA"	"
18 "ALONDRA"	"
25 "AGUILA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE JULIO DE 1931.

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
2	NAVARRA	2-20	Cádiz y Sevilla.
3	CIUDAD DE SEVILLA	4-9	Cádiz y Barcelona.
5	ISLA DE TENERIFE	7-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
9	TORDERA	9-24	Barcelona.
10	CIUDAD DE CADIZ	11-9	Cádiz y Barcelona.
11	ROMEU	13-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
14	NAVARRA	16-20	Sevilla.
17	CIUDAD DE SEVILLA	18-9	Cádiz y Barcelona.
19	ISLA DE GRAN CANARIA	21-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
23	LEGAZPI	24-10	Fernando Poo y escalas.
23	UN VAPOR	23-24	Barcelona.
24	CIUDAD DE CADIZ	25-9	Cádiz y Barcelona.
25	ESCOLANO	27-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29	TEIDE	30-10	Las Palmas, escalas y Barcelona.
31	CIUDAD DE SEVILLA	1 Julio	a las nueve para Cádiz y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despatchándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes y miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 exenta.

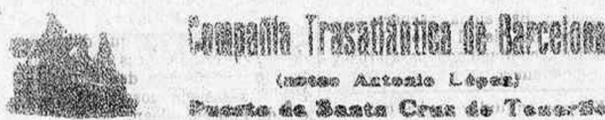
SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE JULIO DE 1931.

- Para Palma, Valverde, S. Sebastián: Los días 5 y 19 a las ocho de la noche.
- Palma, S. Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las ocho de la noche.
- Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las ocho de la noche.
- Abona, Médano, Abigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, V. Hermoso, V. G. Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
- Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, Pto. Cabras: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las once de la mañana.
- Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: Los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
- S. Sebastián, Valverde: Los días 8 y 22 a las doce de la noche.
- Valverde, Golfo, S. Sebastián: El día 15 a las ocho de la noche.
- Valverde, Restinga, S. Sebastián: Los días 1 y 29 a las ocho de la noche.
- Las Palmas, Cabo Juby, Rio Oro, Cabo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
- Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Pto. Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las doce de la noche.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieves, S. Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
- Orotava, Teod, Garachico, Palma, Sauces, Tazacorte: Los días 11 y 25, a las doce de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO
 FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.



Compañía Transatlántica de Barcelona

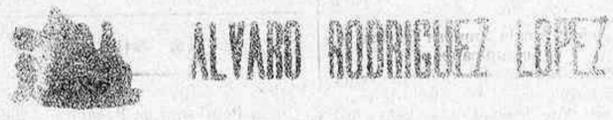
(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1931

Nombre del vapor	Día	DESTINO
ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	1	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
MANUEL CALVO	28	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
 Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 11 a las nueve horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas. Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Puzador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ, San José, 10



Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tiene ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugerencias de la frivolidad y del capricho.

LABORATORIOS de Química.—Instalación General.—Productos Químicos Puros.—Pre-supuestos. Est. Jodra-Príncipe 7.-Madrid

Fábrica del Gas
 COK DE GAS
 Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.
 PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.
 Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).
 Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN
 Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.
 Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.
 Precio para mayores cantidades, convencional.
 Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.
 FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

Cocina solo con gas!
 La cocina moderna, económica e higiénica
 Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Norberto Morales Rufino
 Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento; con 16 años de empleo Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones. Justifica su solvencia moral y garantía con acreditada firma su competencia en la administración de bienes.
 Domicilio: Duggi número 17.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Esta sociedad saca a concurso la construcción de seis casas en la calle de Enrique Wolfson, de esta capital, con sujeción a los planos y pliegos de condiciones del arquitecto señor Pisaca.
 El plazo de admisión de pliegos es hasta las seis de la tarde del día 10 de Julio próximo.
 La sociedad se reserva el derecho de adjudicar las obras al contratista que más le convenga o rechazar todos los pliegos de no convenirle ninguno de los presentados.
 Los planos y pliegos de condiciones pueden examinarse todos los días laborables en la Librería de don Carlos Mayato, sita en la calle de San Francisco número 7.
 Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1931.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

SELLOS DE CAUCHO
 se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía

CLINICA COSTA
 E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0 80%, grandel, 25

Carabana

JABON DE SALES DE CARABANA

Pedidos: Hijo de Chavarrí, R. J., Madrid, Lealtad, 12

De venta en perfumerías y droguerías

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

El mejor para las afecciones de la piel.